

DECRETO Nº 8344

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE KARINA CANO NAVARRETE.

LAJA, 03 de octubre 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Karina Cano Navarrete, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2- 53297724 presentada por la Sra. Karina Cano Navarrete, Rut. N° por 07 días desde el 30 de septiembre al 06 de octubre 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/R9M/jsh DISTRIBUCION:/

Daem (2)

Archivo SSMM/